



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de noviembre de 1979

Número 64

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN JOSE IXTAPAN", Municipio de Temascalcingo, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la primera y segunda convocatoria de fecha 17 y 24 de septiembre de 1974, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; Asamblea que tuvo verificativo el 10 de octubre de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho organismo, notificó el día 9 de octubre de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 24 de octubre de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus dere-

chos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 10 de octubre de 1975; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85, fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de Nov. de 1979 | No. 64

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN JOSE IXTAPAN", del Municipio de TEMASCALCINGO, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 4378, 4419, 4381, 4382, 4383, 4387, 4384, 4385, 4386, 4388, 4371, 4377, 4390, 4397, 4398, 4399, 4404, 4406, 4410, 4412, 4413, 4416, 4420, 4421, 4178, 4185, 4190, 4333, 4334, 4345, 4328, 4329, 4330, 4331, 4332, 4324, 4437, 4438, 4441, 4440, 4442, 4444, 4433, 4445, 4446, 4447, 4448, 4424, 4425, 4426, 4179, 4180, 4182, 4183, 4184, 4195, 4292, 4304, 4313, 4344, 4335, 4336, 4337, 4338, 4339, 4427, 4346, 4360, 4361, 4362 y 4363.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 10. de octubre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III; 81, 84, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN JOSE IXTAPAN", Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Francisco de la Cruz, 2.—Luis García, 3.—Cruz Pérez, 4.—Porfirio Martínez, 5.—Juana Ortiz F., 6.—Natividad Picazo, 7.—Celso Sánchez, 8.—José Valdez, 9.—Aureliano Vázquez, 10.—José García, 11.—Emiliano Saldívar, 12.—Macario Hernández, 13.—Bardomiano Calzonzi, 14.—Justo Pérez, 15.—José Espinosa, 16.—Esteban Fuentes, 17.—Felipe Fuentes, 18.—Sacramento Espíndola, 19.—Prisciliano Picazo, 20.—Jorge Espíndola, 21.—Francisco García, 22.—Aurelio Gutiérrez, y 23.—Eladio Díaz. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—Pablo de la Cruz, 2.—María Moreno, 3.—Baldomera García, 4.—Jorge Pérez, 5.—Juan Martínez, 6.—Sabina Ramírez, 7.—Maximiliano Martínez, 8.—Humberto Trejo, 9.—Refugio Trejo, 10.—Luisa Trejo, 11.

—Domingo Picazo, 12.—Julia León, 13.—Angel Picazo, 14.—Margarita Ortega, 15.—Eloy Sánchez, 16.—Ignacio Sánchez, 17.—Petra Espíndola, 18.—Ascención Valdez, 19.—Angela Valdez, 20.—Juana Rodríguez, 21.—Lorenza Cruz, 22.—Silvina Cruz, 23.—Artemio Pérez, 24.—Juana Saldívar, 25.—Venancia Pérez, 26.—Modesta Marti, 27.—Ezequiel Espinosa, 28.—Ponciano Espinosa, 29.—Otilia Valdez, 30.—Gaspar Fuentes, 31.—Pedro Fuentes, 32.—Gabriela Miranda, y 33.—Petra Miranda. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 129835, 129840, 129841, 129848, 129850, 129856, 129859, 129863, 129864, 129870, 129871, 129878, 12981, 129883, 129890, 129892, 129893, 129897, 1198495, 1198497, 1198518, 1198521 y 1198498.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN JOSE IXTAPAN", Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, a los CC. 1.—María García, 2.—María Concepción García, 3.—María Guadalupe Cruz, 4.—Angel Antonio Zamora, 5.—Ofelia Sánchez, 6.—Froilán Picazo León, 7.—Flora G. Espíndola, 8.—Juana de la Cruz, 9.—José Vázquez, 10.—María Guadalupe Cruz 2o., 11.—Petra Picazo Rivera, 12.—Ignacia Luna, 13.—Angel Díaz Arias, 14.—Pedro Díaz Arias, 15.—Bernardo Cruz, 16.—Pedro Gutiérrez Miranda, 17.—Raúl Fuentes Cruz, 18.—Venancio Díaz Picazo, 19.—Felipe Picazo Zamora, 20.—Vicente Díaz Picazo, 21.—Juan Torres Martínez, 22.—Bonifacio Picazo Díaz y 23.—Juan Díaz Velázquez; consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acrediten como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN JOSE IXTAPAN", Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribase y hágase las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1343/79 FAUSTINA ZARZA ROJAS, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre una casa marcada con el número 223 de la calle de Rayón Sur, de ésta Ciudad la cual mide y colinda NORTE: 8.50 metros lineales, con casa propiedad del señor JESUS KURI; SUR: 9.30 metros lineales, con predio valdío propiedad del señor JUAN ERNANDEZ, ORIENTE: 16.30 metros lineales, con casucha propiedad del señor JUAN HERNANDEZ; PONIENTE: 16.20 metros lineales con calle de su ubicación Rayón 223.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en La Gaceta del Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a seis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

4379.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 775/79
PRIMERA SECRETARIA.

BRIGIDA CASTILLO, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto del predio denominado LA LAGUNILLA, ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 114.00 Mts., con Albañal Público; AL SUR: 80.00 Mts., con depósito de agua; AL ORIENTE 25.00 Mts. con Albañal, AL PONIENTE 41.00 Mts. con Albañal Público.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

4419.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1686/79 FRANCISCA GARCIA DE MUNGUÍA, promueve Información de Dominio de una fracción de terreno donde está construída una casa, ubicado en Independencia No. 127-A en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 7.60 metros. Calle de Independencia.—SUR 7.60 metros Arturo García Rossano, ORIENTE 23.45 metros Andrés Jiménez, PONIENTE 23.45 metros Pasillo de Servidumbre. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4381.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1687/79 REMEDIOS GARCIA DE ALBARRAN promueve Información de Dominio de una fracción de terreno donde se encuentra construída una casita ubicada en Independencia 127-4 en Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Distrito: NORTE 11.00 metros Arturo García y Pasillo, SUR 11.00 metros Luis Lara García, ORIENTE 18.50 metros Andrés Jiménez, PONIENTE 18.50 metros Pasillo de Servidumbre. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4382.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1685/79 GERARDO GARCIA ROSSANO promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en Independencia 127-3 en Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Distrito: NORTE: 11.00 metros Eulogio García, SUR 11.00 metros. Luis Lara García, ORIENTE 31.75 metros Remedios García y pasillo de Intermedio, PONIENTE 31.75 metros. Francisco Pichardo Martínez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4383.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1684/79 JESUS GARCIA ROSSANO promueve Información de Dominio, respecto de una casa ubicada en Independencia No. 127 en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 14.65 metros, Calle de Independencia, SUR 14.65 metros, Eulogio García y pasillo, ORIENTE 16.88 metros. Pasillo de servidumbre, PONIENTE 16.80 metros. Francisco Pichardo Martínez.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4387.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1683/79 ARTURO GARCIA ROSSANO promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en Independencia No. 127-B en Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Distrito: NORTE 7.60 metros Francisca García de Munguía, SUR 7.60 metros, Remedios García de Albarrán, ORIENTE 25.60 Mts. Andrés Jiménez, PONIENTE 25.60 metros. Pasillo de Servidumbre. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4384.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1681/79 GEORGINA PERALTA GARCIA promueve Información de Dominio respecto de una casa con terreno ubicada en Matamoros No. 36 en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 33.10 metros Gerardo Peralta y Víctor Estrada, SUR 33.10 metros, Víctor Peralta, ORIENTE 17.30 metros, Calle de Matamoros, PONIENTE 15.60 metros, Ernesto García Saucedo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4385.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1682/79 EULOGIO GARCIA ROSSANO promueve Información de Dominio de un terreno donde se encuentra construída una casa ubicada en Independencia No. 127-2 de Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 11.00 metros Jesús García Rossano, SUR 11.00 metros, Gerardo García Rossano, ORIENTE 19.20 metros, Pasillo de Servidumbre, PONIENTE 19.20 metros, Francisco Pichardo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4386.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

BENEDICTO COLIN DE LA O., promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 204/979, para acreditar la posesión respecto de un terreno denominado "LA JOYA", ubicado

en la Cabecera de Indígenas, Municipio de San José Villa de Allende Edo. de México, de éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE: 110.00 metros con Alejandro Díaz; SUR: 110.00 metros con Macario Senobio; ORIENTE: 105.00 metros con Miguel Araujo y Manuel Camacho; y PONIENTE: 105.00 metros con JORGE AGAPITO, con una superficie aproximada 12,150.0 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de octubre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

4388.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELA CONCEPCION CORONA DE SALINAS, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio de común repartimiento denominado "MILTENCO", ubicado en el número 13 provisional de la Calle Iturbide, en el Pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, de éste Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 32.80 metros con Ignacio Corona; AL SUR: 32.30 metros con Juan y Lorenzo Rosas; AL ORIENTE: 19.80 metros con Margarita Pineda Elba Flores y Trinidad Vázquez y al PONIENTE: 18.30 metros con calle Iturbide.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica

4371.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

FELIX DIAZ VIUDA DE LAGUNA, promueve en éste Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio y casa en él construída, denominado "SANTA RITA", ubicado en el Bo. de San Sebastián, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 140.20 metros con Camino a la Iglesia; AL SUR, 140.50 metros, con Camino, AL ORIENTE, 239.60 metros, con Camino AL PONIENTE, 252.40 metros, con Teodoro Laguna, con una superficie de 34,561.18 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en La Gaceta de Gobierno del Estado y en El Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, México; ocho de noviembre de 1979.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4377.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA ROCHA AYALA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de una Fracción de terreno denominado "TOPOYANES", ubicado en el Pueblo de San Diego, de éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros, con Pablo Ramírez; AL SUR: 17.00 metros, con Calle 5 de Mayo; AL ORIENTE: 41.00 metros, con Carlos Ayala Bravo; AL PONIENTE: 41.00 metros, con Andrea Ayala Bravo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4390.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1694/79

FRANCISCO GONZALEZ MIRANDA, por su propio derecho promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto a un predio lote No. 37, Manzana 6, denominado "SAN MARTIN" ubicado en la Colonia San Rafael Chamapa, domicilio conocido, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 M. Colinda con Lote Baldío.

AL SUR: 20.00 M. Colinda con Lote Baldío.

AL ORIENTE: 10.00 M. Colinda con Calle S/N.

AL PONIENTE: 20.00 M. Colinda con Lote Baldío.

HACIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 200.00 M2.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, P.D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

4397.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1157/79.—ARTEMIO SALMERON AVILA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, de un inmueble ubicado en las calles de Aztecas, y Eduardo Mendieta No. 317 de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.93 Mts. con la Calle de Aztecas; AL SUR, 25.11 metros con la propia promotivo; AL ORIENTE, 7.14 metros con calle de Eduardo Mendieta; AL PONIENTE, 4.13 metros con Pedro Melgarejo. Con una Superficie de 150.00 metros aproximadamente, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días. Toluca, México, a 9 de noviembre de 1979.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 820/79.

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ CAMPOS.

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno "TEPOXAUCO", del pueblo de San Francisco Mazapa, de Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NOROESTE 40.60 metros con Calle Minerva; AL SUROESTE 22.00 metros con RAFAEL MARTINEZ CAMPOS, AL ORIENTE 26.50 metros con REFUGIO MARTINEZ OLIVA. Publíquese por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y en El Periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a doce de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4399.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 695/79.

PRIMERA SECRETARIA.

MARGARITA GLORIA DIAZ FLORES, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "EL CEMENTERIO" ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.45 metros, con Calle 16 de Septiembre; AL SUR, 16.60 metros, con Templo de San Andrés Chiautla; AL ORIENTE, 25.00 metros, con Rodolfo Rosas Rico; AL PONIENTE, 25.00 metros, con Calle Victoria con superficie total aproximada de 412.50 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—La Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4404.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CAROLINA MORENO RAMOS, JUAN MORENO LOPEZ Y DOMITILA RAMOS D. DE MORENO, promueven bajo el expediente número 1121/79, Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "EL SALITRE" ubicado en el Barrio de San Bartolo Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE: 108.20 metros con Camino Vecinal, AL SUR: 141.00 metros con Bonifacio Casas, AL ORIENTE: 43.80 metros con Pedro Domínguez al PONIENTE: 59.50 metros con Camino Público, con superficie aproximada de 6,564.33 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 469/78.—TOLUCA AUTOMOTRIZ, S. A., en contra de FERNANDO VALIBES GAYTAN.—El C. Juez Tercero Civil, señaló las Diez horas con treinta minutos del día 29 del mes en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este juicio, de un Automóvil Valiant, Modelo 1968, Sedan Cuatro Puertas, Serie número 118383, con otro número Block del motor 2465830, llantas y pintura regular estado de conservación, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS, M. N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno, por tres veces, dentro de tres días.—Toluca, México, a 16 de noviembre de 1979.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

4410.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CIRILO GARCIA PEÑA, promovió JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION DE DOMINIO), de un terreno ubicado en la Av. Juárez número veintiocho en el Poblado de San Pedro Barrientos de éste Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 14.00 metros con JUAN PAREDES; AL SUR en 14.00 metros con Calle Juárez; AL ORIENTE en 15.00 metros con TRINIDAD RODRIGUEZ. Con una superficie de 210.00 metros cuadrados. Para su publicación por TRES VECES consecutivos de TRES en TRES DIAS en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, así como en el periódico EL AVANCE que se publica en ésta Ciudad, en términos del artículo 2903 del Código Civil vigente.

Tlalnepanitla, México, a siete de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Napoleón Huerta Alptzar.—Rúbrica.

4412.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

ELIAS MENDEZ ROGEL, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de DOS FRACCIONES DE TERRENO RUSTICOS DE PROPIEDAD PARTICULAR, ubicados en términos del pueblo de Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION.—NORTE 55.00 metros con JESUS MENDEZ, SUR 55.00 metros con JOSE MENDEZ, ORIENTE: 85.00 metros, con J. JESUS MENDEZ; PONIENTE: 85.00 metros con CAMINO AL PUEBLO DE PORFIRIO DIAZ, extensión superficial: 4,675.00 M2. SEGUNDA FRACCION: NORTE: 64.70 metros con ELISEO CASTAÑEDA Y ENRIQUE MENDEZ SUR.—53.90 metros y 49.90 metros con IGNACIO ROGEL. ORIENTE.—164.70 metros con JACOBO ESTRADA, PONIENTE 123.20 y 11.20 metros con ENRIQUE MENDEZ E IGNACIO ROGEL, extensión superficial: 13,440.14 Mts. EXP. 372/979.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en otro local de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pinceda.—Rúbrica.

4413.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 338/78 promovido por el Lic. EUGENIO ZAFRA GARCIA, en contra de RAFAEL GUADARRAMA PLIEGO, el C. Juez señaló las Tres horas del día cinco de Diciembre, del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente negocio, y que son: Una camioneta Datsun tipo Pickup, en color rojo, con caseta de aluminio, modelo 1975, con valor de \$60,000.00, un televisor marca Singer, con pantalla de 21 pulgadas, su valor \$2,500.00, una Consola General Electric con Tocadiscos, su valor \$1,500.00, un reloj de pared ontario valor de \$1,000.00, un juego de sala compuesta de cinco piezas \$2,000.00, dos lámparas de pie, con pantallas en color blanco \$600.00, una caja fuerte sin marca de 80 x 70 Cms. \$700.00, convóquese postores y publíquese en el periódico oficial Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle México, a 13 de Noviembre de 1979.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta.—Rúbrica.

4416.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ENRIQUE GARCIA RAYON, promueve diligencias Información de Dominio, bajo el expediente 239/79, respecto de un terreno que se localiza en el poblado EL PINTADO de el Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 39.20 Mts. con ROBOLOFO SALGADO.— AL SUR 50.40 mts. con AMADOR DOMINGUEZ.— AL ORIENTE 154.75 Mts. con JULIO ARANDA.— AL PONIENTE 188.25 Mts. con GREGORIO M. con superficie de 9-74-59 Has. expido presente para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero, edítanse Toluca, Méx., llamando este conducto todo interesado en dicho inmueble, comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho; en cumplimiento artículo 2898 Código Civil; a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4420.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 834/79.
Segunda Secretaría.

SR. ENRIQUE ZARAGOZA CARBAJAL.

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto de la fracción del terreno con una pequeña casa en ruinas denominado "CO-COYOC" ubicado en San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 32.40 metros con Juan Ignacio Zaragoza Rosas; AL SUR 31.90 metros con Camino Emiliano Zapata; AL ORIENTE 61.00 metros con Juan Ignacio Zaragoza Rosas; AL PONIENTE 61.00 metros con Héctor Campuzano Vélez, con una superficie total aproximada de 1959.50 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4421.—20, 24 y 27 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS A. RENDON RIVEROLL.

TAYDE GARCIA DE JAIME, en el expediente marcado con el número 2233/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria (Usucapión) del lote de terreno 16, de la Manzana, 132, de la Colonia Tamaulipas, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts., con lote 15; AL SUR: 21.50 mts. con lote 17; AL ORIENTE 9.50 Mts., con lote 37; AL PONIENTE 9.50 Mts. con calle Virgen del Camino, antes calle 44; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Tercero de lo Civil C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4178.—8, 17 y 27 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NORBERTO ROA SANCHEZ.

TRINIDAD MAQUEDA NIEVES, en el expediente número 2342/979, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del terreno marcado con la letra "D", lote número 7, de la colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 9.00 metros con fracción de terreno; AL SUR, 9.00 metros con calle Valsequillo; AL ORIENTE 15.00 metros con Ignacio Allende; AL PONIENTE 15.00 metros con fracción de terreno con una superficie total de 135.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4185.—8, 17 y 27 Nvo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para cumplimiento en sus términos el auto de fecha veinte de octubre del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 992/79, relativo al Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido ante este Juzgado por JUAN ALVAREZ GUTIERREZ, en contra de Ma. de los Angeles Rocío Muñoz Rivera, en virtud de que se ignora el domicilio y paradero de la citada demandada, emplácese por medio de Edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.—Se expide en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.J. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

4190.—8, 17 y 27 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESION DE VICTOR MANUEL VILLASELOR MOORE.

FRANCISCO RAMIREZ OLGUIN, en el expediente marcado con el número 2489/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 19, Colonia Evolución, Super 22; de este Municipio de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts. con lote 26; AL SUR 16.82 Mts. con lote 28; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle Palacio de Iturbide; AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 2; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DÍAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4333.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SABINO FUENTES LOPEZ.

VIRGINIA LOPEZ DE MILLAN, en el expediente número 2032/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 47, Manzana 5, colonia Evolución Super, 22, de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 46; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Av. Angel de la Independencia; AL PONIENTE 9.00 Mts., con lote 22; Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4334.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARTIN MATA DIAZ.

URIEL ANGEL ULLOA, en el expediente marcado con el número 2037/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana "Q" Colonia Loma Bonita ubicado en este Municipio; que mide y linda: Al Norte 20.00 Mts., con lote 8; Al Sur 20.00 Mts., con lote 10; Al Oriente, 10.00 Mts., con calle Narciso Mendoza; y Al Poniente, 10.00 Mts., con lote 27, teniendo una superficie de doscientos metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4345.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

OLIVERIO ACEVEDO ROA.

GUADALUPE ROMERO ESTRADA, en el expediente marcado con el número 2604/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 9, de la manzana 358, de la Colonia Aurora, en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts., con lote 8; AL SUR 17.00 Mts., con lote 10; AL ORIENTE 9.00 Mts., con Lote 34; AL PONIENTE 9.00 mts., con calle Calandria; con una superficie de total de 153.00 mts., cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado respectivos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

4328.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EULALIA LUCAS JIMENEZ.

MARCIAL LOPEZ SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2708/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 28 de la manzana 157 Colonia El Sol, ubicado en este Municipio; que mide y linda: Al norte, 20.00 Mts., con lote 27; al Sur, 20.00 Mts. con lote 29; Al Oriente, 10.00 Mts., con calle 19; y al Ponente, 10.00 Mts., con lote, teniendo una superficie de doscientos metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a trece de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

4329.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 358/979
 SEGUNDA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

ARISTEO PEREZ LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote de terreno número 34 de la manzana 254 de la colonia Reforma de esta comprensión judicial; que mide y linda; AL NORTE 15.00 Mts. con lote 35; AL SUR, 15.00 Mts. con lote 33; AL ORIENTE 8.00 Mts. con lote 19; AL PONIENTE, 8.00 Mts. con calle Oriente 12. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

4330.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS AURORA, S.A.

FELICITAS HERNANDEZ DE ACOSTA, en el expediente marcado con el número 2488/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapción), del lote de terreno número 26—E de la manzana 83—E de la Colonia Aurora Oriente, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 19.00 Mts. con lote 26—D, AL SUR: 19.00 mts. con lote 25—F, AL ORIENTE 9.00 Mts., con lote 52—E, AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Mexcoy. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

4331.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SEÑORES CESAR HANN CARDENAS,
 JAVIER MUÑOS ANAYA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

TERESA HERNANDEZ MONZALVO, en el expediente marcado con el número 2728/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno marcado con el número 16, de la manzana 108, Col. El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda. AL NORTE: 20 Mts. con Cuarta Avenida; AL SUR: 20 mts. con lote; AL ORIENTE: 10 Mts. con calle 3; AL PONIENTE: 10 Mts. con lote Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

4332.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

EXPEDIENTE No. 1130/79

SRA. GLORIA MARIA TERESA CONTRERAS GUERRERO.
 P R E S E N T E.

ARTURO GASCA BUSTAMANTE, promueve en este Juzgado, el Divorcio Necesario bajo el expediente que se anota al rubro, basando en concreto su demanda en la fracción VIII, del artículo 253 del Código Civil vigente, por lo que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados a partir al día siguiente de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado, a constatar la demanda que se ha instaurado en su contra, apercibida de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta de Gobierno".—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1979.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

4324.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1457/78, promovido por Lic. Javier López Moreno, endosataria de Gabriel Corona Esparza en contra de Roberto Barraza Concha y Edoá Ornelas de Barraza, el C. Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un terreno y casa en el construida ubicado en la calle de Tenancingo Número 1216 Col. Sánchez de esta Ciudad, debiendo servir de base la cantidad de ciento cuarenta mil pesos en que fueron valuados, por los peritos nombrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días convoquen postores. Toluca México, a diecisiete de noviembre de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario **P.D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4437.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

CRUZ VILLEGAS CARRASCO.— Promueve Diligencias de Información de Dominio. Exp. 1664/1979, de un terreno ubicado en San Lucas Tunco, Metepec, Méx. NORTE 61.50 Mts., con Margarita García Vda. de Becerril. SUR 61.65 Mts. con Juan Díaz N. y Gabriela Guadarrama González, ORIENTE 93.00 Mts. con Elisa Carrasco de Salinas, PONIENTE 92.50 mts. con Felipe Villalobos Ortega, con una superficie de 5.718.04 Mts., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1979.—Doy fe.— Secretario **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

4439.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SOFIA SANCHEZ AGUILAR, promueve en este Tribunal en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno y casa en el construida, ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 5, del Pblo de Tlapanaloya, del Municipio de Tequixquiac, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 44.60 mts. con Av. 16 de septiembre; AL SUR, 24.20 mts., con Wolstano Hdez. Salinas y 10.00 mts. con Benigno Sánchez Aguilar; al ORIENTE, en 3 líneas una de 28.20 mts., de Sur a Norte, otra de 12.00 mts., de Pte. a Ote., y 12.00 mts., de Sur a Norte, con Wolstano Hdez. Salinas; y AL PONIENTE 22.30 mts., con Guadalupe Nicolás y Benigno Schez. A. respectivamente, teniendo como área total de 1.476.15 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., dieciséis de noviembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

4441.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1665/79 CRUZ VILLEGAS CARRASCO promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Méx. NORTE 190.55 Mts. Herlinda García Vda. de C. y otro SUR 185.28 Mts. Catalina García Vázquez, ORIENTE 43.46 Mts. Pedro Campos Contreras, PONIENTE 43.45 Mts. Bartolo García N. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a doce de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4440.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 315, 379. JESUS ZAMORA CASTAÑO, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en San MATEO MOZOQUILPAN, de Villa Cuauhtémoc, México, cuyas medidas y colindancias son: Norte 125.00 metros con Eneidino Suárez Salas, Sur 127.00 metros con Rogelio Albarrán Zepeda, ORIENTE 27.60 metros con Jesús Zamora Castaño, PONIENTE 27.15 metros con Río Solano.

Expídesse el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, para quienes se crean con derechos, pasen a deducirlas a este Juzgado Lerma de Villada, México, a 11 Septiembre 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado. **Licenciado Raúl Alberto Castrejón Núñez.**—Rúbrica.

4442.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1398/79 ANTONIA Y MA. ELENA RAMIREZ MORAN, promueven diligencias de Información de Dominio, de un predio que se encuentra ubicado en Capultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 9.50 Mts. con Manuel Santillán, AL SUR 10.80 Mts., con calle de Libertad, AL ORIENTE 60.80 Mts., con Librada González Vda. de Ramírez; y AL PONIENTE 60.80 mts., con Ascensión Ramírez, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días. Toluca, México, a 9 de noviembre de 1979.—Doy fe.— El C. Primer Secretario. **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

4444.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

BRUNO ALVAREZ JIMENEZ, promueve Información de Dominio, expediente número 257/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Juan denominado LA HUACA, perteneciente al Municipio de San José Villa de Allende, México, con las siguientes medidas y colindancias. AL ORIENTE mide en el primer punto 90.00 mts. en el segundo 50.00 mts. en el tercer punto. 93.00 Mts. en estos tres puntos colinda con terrenos del común Repartimiento y en el último punto mide 135.00 mts., con el Ejido del Pueblo de San Felipe Santiago. AL PONIENTE 200.00 mts. con el señor Marciano Bernal y Terrenos del Común Repartimiento. AL NORTE mide en el primer punto 210.00 Mts., en el segundo 60.00 mts. en el tercero 50.00 mts. en estos tres puntos colinda con terrenos del Común Repartimiento y al SUR 810.00 mts. con el Río Grande de San José teniendo una superficie aproximada de 44,821 mts. cuadrados. C. Juez ordenó su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de la Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 14 de noviembre de 1979.—Atentamente. El Secretario del Juzgado. **P.D. Lucio Zenón Colln.**—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1397/799 MARIA RAMIREZ BERNAL, promueve Información de Dominio, sobre un predio ubicado en Zacatepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE 29.80 Mts., con Juan Sánchez; AL SUR, 30.45 mts., con J. Asunción Sánchez, AL ORIENTE 49.33 mts., con Teodoro Domínguez, antes ahora Ignacia Domínguez y al PONIENTE, 40.30 Mts., con Alberto Cera.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 13 de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

4445.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1396/79 MARIA RAMIREZ BERNAL, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Zacatepec, Méx., que mide y linda: NORTE 28.00 mts. con calle de Iturbide, SUR 27.80 Mts., con Felipe Mejía y Francisco Mejía, ORIENTE 9.35 Mts., con Felipe Mejía Sánchez, PONIENTE 10.00 Mts., con calle Sebastián Lerdo de Tejada El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4446.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1399/79 BERNARDINO RAMIREZ BERNAL, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casa ubicado en las calles de Cuauhtémoc e Isabel la Católica en Zacatepec, Méx., misma que mide y linda: NORTE 6.20 Mts., con Alberto Cera, SUR 29.50 mts., con calle Cuauhtémoc, ORIENTE 86.00 Mts., con J. Asunción Sánchez y PONIENTE 95.60 Mts., con calle Isabel la Católica.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

4447.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 338/1979, JUAN RICARDO VALENCIA contra JESUS SANTAMARIA PEREZ, Primera Almoneda: Diez Horas, veintinueve de noviembre del año en curso:

Casa habitación y terreno número 1005 de Cuautitlán Colonia Sánchez NORTE 10.70 Mts., Rosa Rodríguez, SUR 10.70 Mts. Cerrada sin nombre ORIENTE 11.00 Mts., Juan Sierra Bernal, PONIENTE 11.00 José Pérez, Superficie 117.70 Mts., 2.

BASE: \$95,000.00

Convóquese postores.

Publicarse tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno y tablas de Avisos de este Juzgado.—15 de Noviembre de 1979.—La C. Secretaria P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica Doy fe.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CECILIA MARTINEZ VIUDA DE CHAVEZ, por su propio derecho, promovió diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO, sobre un predio y pequeña construcción ubicado en el lote 16, No. 16 calle de Xicotencatl, Col. o Fraccionamiento Cuauhtémoc Xalostoc, que forma parte del terreno llamado LA CUCHILLA del Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., bajo el expediente No. 2254/79, y con las medidas y colindancias siguientes:

SUPERFICIE: 105.00 metros cuadrados.

AL NORTE: 14.85 Mts. con Inés Soto.

AL SUR: 15.00 Mts. con Lote 17 de J. Guadalupe Montiel.

AL ORIENTE 7.00 Mts. con calle Xicotencatl.

AL PONIENTE 7.00 Mts. con propiedad privada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho, se presenta a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, quince de diciembre de 1979.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

4424.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JESUS BUCIO RAMOS, por su propio derecho, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, sobre un terreno denominado LA CUCHILLA, ubicado en el Lote cinco de la calle Xicotencatl, del Fraccionamiento Cuauhtémoc Xalostoc, Estado de México, bajo el expediente No. 2255/79, y con las siguientes medidas y colindancias.

SUPERFICIE: 115.00 metros cuadrados.

AL NORTE: 11.50 Mts. con Casildo Barrientos.

AL SUR: 11.50 Mts. con Margarito Valencia.

AL ORIENTE 10.00 Mts. con terreno baldío.

AL PONIENTE 10.00 Mts. con terreno baldío.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, quince de noviembre de 1979.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4425.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 2256/79
TERCERA SECRETARIA

SR. CARLOS JASSO SORIA.

Promueve Información Ad Perpetuam respecto al predio denominado "LA CUCHILLA", ubicado en el lote once, en la calle Xicotencatl, del Fraccionamiento Cuauhtémoc Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 12.50 metros, linda con ANDRES GALLEGOS; AL SUR en 13.70 metros, linda con JULIO GONZALEZ; AL ORIENTE en 7.00 metros, linda con calle; AL PONIENTE en 7.00 metros, linda con UBALDO SILVA con una superficie aproximada de 94.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4426.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS A. RENDON RIVEROLL.

EPIGMENIO GARCIA GUARDIAS, en el expediente marcado con el número 2425/79, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 117, de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con el lote número 27; AL SUR, 22.00 con lote 29; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote número 13; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle Virgen del Consuelo, ignorando su domicilio se le emplazara para que comparezca juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 4179.—8, 17 y 27 Nov.

rezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4182.—8, 17 y 27 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

GRACIANO SEGOBIANO SERRANO, en el expediente marcado con el número 1242/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, (la usucapión), del lote de terreno marcado con el número 25, de la manzana 118, de la colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 20.75 metros con el lote 24; AL SUR, 20.75 metros con el lote 26; AL ORIENTE, 10.00 metros con calle Dieciseis; AL PONIENTE, 10.00 metros con el lote diez; con una superficie total aproximada de 20.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrán López.—Rúbrica.

4183.—8, 17 y 27 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS A. RENDON RIVEROLL.

DONATO ZARATE GARCIA, en el expediente marcado con el número 2522/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión, del lote de terreno número 2, manzana 128, de la Colonia Tamaulipas de este Municipio: que mide y linda: Al norte, 22.00 mts. con fracción norte del lote dos; Al sur, 22.00 mts. con lote 3; Al oriente, 8.00 mts. con fracción Oriente, de los lotes uno y dos; Al poniente 8.00 mts. con calle Virgen Santa Rosa de Lima; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4180.—8, 17 y 27 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FILIBERTO ESPINOZA DE LOS MONTEROS

ALEJANDRO TREJO HERNANDEZ en el expediente número 2509/79, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del terreno número 3, de la manzana 39, de la colonia El Barco, ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE, 17.00 metros con el lote 2; AL SUR, 17.00 metros con el lote 4; AL ORIENTE 8.00 metros con el lote 28; AL PONIENTE, 8.00 metros con calle; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 4184.—8, 17 y 27 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO
MARIA GOMEZ CAMPOS, AGUSTIN GOMEZ CAMPOS.

PEDRO HERNANDEZ BELLO, en el expediente número 1501/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 28, manzana 5, colonia Agua Azul Grupo C. Super 23, ubicada en este municipio, que mide y linda: AL NORTE, 16.82 mts. con lote 27; AL SUR, 16.82 mts. con lote 29; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle Lago Ginebra; AL PONIENTE, 9.00 mts. con lote 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que compa-

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA ARAIZA DE ANDA

Josefina Martínez Correa, en el expediente marcado con el número 2680/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno 2 de la manzana 2 de la Colonia México Segunda Sección de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 10.00 con lote 4, AL SUR: 10.00 Mts. con Av. Juárez, AL ORIENTE: 20.00 Mts. con lote 3, AL PONIENTE: 20.00 Mts. con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx. se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4195.—8, 17 y 27 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 2017/79
TERCERA SECRETARIA

JULIO MONTIJO RAMIREZ.

Promuevo Inmatriculación, respecto del terreno denominado ZUCAMOLPA, que se encuentra ubicado en la Calle de Matamoros número 28, en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 11.50 metros, linda con calle de Matamoros; al Sur en 13.20 metros, y linda con Propiedad del señor Antonio Ramírez; Al Oriente en 29.35 metros, linda con Fracción de terreno propiedad del señor Leopoldo Guzmán; y al Poniente en 29.20 metros, linda con Propiedad del señor Tomás Espinoza, con una Superficie de 361,48.45 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica

4292.—15, 27 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

IGNACIO RUBEN SANCHEZ CRESPO, promueve INMATRICULACION, respecto de cuatro predios urbanos, el primero denominado "CALVARIO", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con una casa en él construida, con las medidas y linderos siguientes NORTE, 25.35 mts., con Calle de la Rosa; ORIENTE, 49.00 mts., con Estanislao Urbina; PONIENTE, en 59.00 mts., con Calle Cuauhtémoc, no teniendo lado SUR por ser de forma triangular; el segundo denominado "CALVARIO", también ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con las medidas y linderos siguientes: NORTE, 6.00 mts., con una Calle; SUR, 9.80 mts., con otra Calle; ORIENTE, 47.80 mts., con Estanislao Urbina; y PONIENTE, 38.70 mts. con el comprador Rómulo Sánchez; el tercero denominado "SAN BARTOLO" ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y linderos: NORTE, 93.00 mts., con Agustín Crespo, SUR 96.00 mts., con Angustias Obregón; ORIENTE, 35.50 mts., con Carretera

México-Pachuca; y PONIENTE, 39.50 mts., con sucesión de Gervasio Gutiérrez; y el cuarto denominado "GRANADITAS", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y linderos; NORTE, 28.30 mts., con el comprador Rómulo Sánchez; Sur, 30.10 mts., con Calle Francisco González Bocanegra; ORIENTE, 37.40 mts., con Cirilo Montoya; y PONIENTE, 37.40 mts., con Calle San Rafael.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4304.—15, 27 nov. y 8 dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1985/79
SEGUNDA SECRETARIA

NEPOMUCENA PEREZ DE MUÑOZ.

Promuevo juicio Ordinario Civil Usucapión en contra de Aurelio Muñoz Pérez y registrador público de la propiedad y del comercio de Tlalnepantla, México, respecto del inmueble ubicado en calle de Jilotepec manzana 77 lote 4, fraccionamiento Nueva Atzacualco, colonia Altavilla, Ecatepec, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros linda con lote 5, al parecer de Brígido Padilla; AL SUR en 20.00 metros con lote 3, al parecer de Ramón Medrano; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 13 linda con lote de Bernardo Moreno y AL PONIENTE 8.00 metros linda con calle Jilotepec, con una superficie de 160 metros cuadrados. Emplácese al demandado Aurelio Muñoz Pérez, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro de un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última notificación a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijarán en la puerta del juzgado y deberá contener en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse; quedando mientras tanto en la Secretaría las copias simples de la demanda. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a doce de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

4313.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

JUAN SOTO LOZANO, en el expediente marcado con el número 2030/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 1, de la Colonia Ampliación Águilas de este Municipio: Que mide y linda: Al norte 19.16 metros con lote 15; Al sur 19.16 metros con lote 13; Al oriente 10.00 metros con lotes 57 y 58 y Al poniente: 10.00 metros con calle 35; con una superficie de 190.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los treinta y uno días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4344.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

MANUEL DE JESUS CISNEROS LOPEZ, en el expediente marcado con el número 2475/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 200 Colonia El Sol, ubicado en este Municipio; que mide y linda: **AL NORTE** 20.75 mts con lote 9; **AL SUR** 20.75 mts. con lote 11; **AL ORIENTE** 10.00 mts. con lote 23; y **AL PONIENTE** 10.00 mts. con calle 22, con una superficie de doscientos siete metros con cincuenta centímetros; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—**DOY FE.**—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

4335.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OTILIA TREJO ABUNDEZ.

NORA CARRILLO VELAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 2005/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION) del lote de terreno número 30 de la Manzana 55, de la Colonia Ampliación Vicente Villada ubicada en este Municipio que mide y linda **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 29, **AL SUR:** 17.00 metros con lote 31, **AL ORIENTE:** 9.00 metros con calle Industrial, **AL PONIENTE:** 9.00 metros con lote 5, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

4336.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURIN S.A.

ALICIA LOPEZ IBANEZ, en el expediente marcado con el número 2137/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote de terreno número 26 de la manzana 174, de la Colonia Aurora ubicada en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 25, **AL SUR:** 17.00 metros con lote 27, **AL ORIENTE:** 9.00 metros con calle Enramada, **AL PONIENTE:** 9.00 metros con lote 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

4337.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REYNALDO GALLEGOS PALACIOS.

MARIA DEL CARMEN PICASSO DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 2657/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión), del lote de terreno número 4 de la manzana 108 Colonia Perla, ubicado en este Municipio; Que mide y linda: **Al norte,** 15.00 metros, con lote 3; **Al sur,** 15.00 metros con lote 5; **Al oriente,** 8.38 metros, con lote 11; y **al poniente** 8.38 metros, con calle Patajuez, con superficie total de ciento veinticinco metros con setenta centímetros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—**Doy fe.**—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

4338. 17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS GONZALEZ GAMA:

HILARIO GRANADOS DE JIMENEZ, en el expediente número 2003/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 16-A, Manzana 1, colonia Juárez Pantitlán de este Municipio; que mide y linda: **AL NORTE:** 19.70 metros, con lote 15; **AL SUR:** 19.70 metros, con lote 16; **AL ORIENTE:** 7.96 metros, con lote 6; **AL PONIENTE:** 9.40 metros, con calle Ignacio Allende; con una superficie total de 171.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

4339.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 2253/79
PRIMERA SECRETARIA.

SR. MARGARITO IRINEO VALENCIA HERNANDEZ,

Promueve Información Ad perpetuum respecto del predio denominado LA CUCHILLA ubicado en el lote cuatro, hoy número cinco, en la calle de Xicotencatl, de la colonia o Fraccionamiento Cuauhtémoc Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: **AL NORTE** en 11.50 metros, linda con **EMILIO LEDEFZMA**; **AL SUR** en 11.50 metros, linda con **JESUS BUCIO**; **AL ORIENTE** en 10.00 metros, linda con Calle Xicotencatl, **AL PONIENTE** en 10.00 metros linda con **ALFONSO ANTONARQUI**, con una superficie aproximada de 115.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—**Doy fe.**—El C. Primer Secretario Lic. **Joel Morales Richardo.**—Rúbrica.

4427.—22, 27 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

JUANA VAZQUEZ MAYORAL, en el expediente 2034/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 9, manzana 1, Colonia Las Águilas Ampliación, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 19.16 metros con lote 10; AL SUR 19.16 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 48; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 35. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

4346.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente Número 1265/79, el licenciado ISAAC VEGA PORCAYO apoderado legal de PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S. A., ha promovido Juicio Ordinario Civil en contra de la señora SUSANA CARMONA DE MIRANDA y JUAN CARMONA TOVAR, demandándole la rescisión del contrato preliminar de compraventa, que tiene celebrado, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente edicto se emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expedirán los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno, y que se edita en la Ciudad de Toluca, México, apercibido que en caso de no contestar la demanda el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.**—Rúbrica.

4360.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SRES. MARIA GUADALUPE LOZADA DE CERVANTES Y GUSTAVO ALEJANDRO CERVANTES P.

En el Expediente Número 935/79, el licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado legal de PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S. A., se ha presentado ante este Juzgado a promover Juicio Ordinario Civil, en contra de los señores MARIA GUADALUPE LOZADA DE CERVANTES y GUSTAVO ALEJANDRO CERVANTES P., demandándole la rescisión del contrato preliminar de compraventa, que tiene celebrado, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente edicto se emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expedirán los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y que se edita en la Ciudad de Toluca, Méxi-

seguirá en su rebeldía, quedando copia de demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.**—Rúbrica.

4361.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 514/79

CC. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DE GONZALEZ Y JACOBO MAXIMILIANO GONZALEZ ORTA.

El licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, en su carácter de Apoderado de PROMOTORA LOMAS DE SAN MATEO, S. A., demanda de Usted en la Vía Ordinaria Civil la rescisión del contrato de Promesa de Fideicomiso que celebraron con su mandante el día catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, respecto del lote de terreno número treinta y seis, de la manzana CXXV del Fraccionamiento Jardines de San Mateo, Estado de México, y demás prestaciones contenidas en los incisos b), c), d), e), y f), por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace Y en virtud de que desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se les emplaza a juicio para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacer lo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber también que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Naulcalpan para oír notificaciones, apercibidos de que si no lo hacen, las subsecuentes y aún las de carácter personal se les harán en término de los artículos 185 y 193 del Código de la Materia.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico el "Avance" del Estado, por TRES VECES EN OCHO DIAS, se expiden en Naulcalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. C. Tercer Secretario, **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

4362.—17, 27 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SR. FERMIN VILCHIS BARRERA.

En el expediente marcado con el número 734/79, el Licenciado Isaac Vega Porcayo, en su carácter de apoderado legal de PROMOTORA FIESTA, S. A., se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía Ordinaria Civil la rescisión del contrato preliminar de compraventa que celebraron el primero de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, respecto del lote de terreno número dieciseis, de la manzana VI, del Fraccionamiento Jardines de la Florida Estado de México, y toda vez que se desconoce su actual domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente EDICTO se emplaza para que produzca su contestación a la demanda en el término de TREINTA DIAS, posteriores a la última publicación por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se publica en la Capital del Estado de México, apercibiéndole que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda a su disposición.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los treinta días de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Gabriel**

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 500.00
Por seis meses	270.00
Por tres meses	140.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	3.00

EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones	2.00
Palabra por tres publicaciones	3.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUEZ DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MOHALES GOMEZ,
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautlán-Ixcalli.